

15873

QUITO, ABRIL 30 DEL 2007

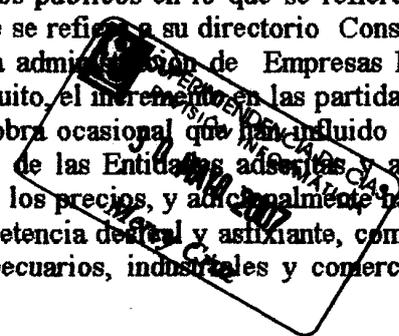
INFORME DE GERENCIA

AÑO 2006

El movimiento económico del ejercicio 2006 se ha constituido como uno de los años de recesión tanto en las actividades productivas, como comerciales como consecuencia de la falta de planificación del proceso económico financiero del Gobierno Nacional producto de la desestabilización política por considerarse un año de transición por tratarse del último período de la administración del Presidente actual Dr. Alfredo Palacio considerado como interinazgo dentro del proceso electoral por cuanto a partir del último trimestre el país ha tenido que confrontar una actividad económica nefasta y que su giro se ha empañado en la inscripción de candidatos presidenciales con ningún programa estructural económico-financiero- educativo - de salud- de viabilidad terrestre-fluvial y aéreo; y de la firma de Contratos de proyectos de construcción a largo plazo por cuanto ha sido el año en donde se ha definido la aprobación de la construcción principalmente del Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre de Quito, la ampliación de la carretera a cuatro vías del tramo Aloag- Santo Domingo que es parte de la Autopista Guayaquil- Quito; la ampliación de la Refinería Esmeraldas que abastezca el consumo nacional de combustibles y se evite la fuga de divisas con la importación de gasolina extra-super y diésel etc. se ha programado por último la construcción del nuevo puerto de Guayaquil en el sector de Posorja y la declaración de aeropuerto internacional al actual existente en la Ciudad de Tena; y cabe citarse la construcción de la vía internacional que unirá el Pacífico con el Atlántico partiendo desde el Puerto de Manta hasta la Ciudad de Manaus en el Brasil; proyectos que deberán ser declarados de interés nacional y ejecutados por el gobierno elegido del Economista Rafael Correa Delgado.

La declaratoria de año de transición para el 2006 por tratarse de un periodo de elecciones presidenciales para el periodo 2007-2010 recae en el malestar ciudadano de inconformidad e incertidumbre para el consumo de productos en el mercado y deteniéndose como es lógico la producción nacional y demostrando un pésimo reflejo de gobernabilidad. Enmarcándose en la falta de su Plan de Trabajo en dar prioridad a la producción, la agricultura, la industria, las exportaciones, actividades que se encuentran incipientes por la falta de preocupación de gobiernos anteriores que se han visto relegados, en lo que se refiere a la apertura de nuevos mercados, de créditos internos y externos y falta de incentivos a la producción agrícola con la baja de precios en los insumos, la falta de calidad en sus productos y de manera particular la implementación de precios justos en el mercado.

La fobia de la privatización de los servicios públicos en lo que se refiere a la actividad aduanera del Puerto de Guayaquil en lo que se refiere a su directorio Consorcio Aduanero del Ecuador ( C.A.E. ); del reparto de la administración de Empresas Eléctricas en las principales ciudades esto es, Guayaquil y Quito, el incremento en las partidas de empleados administrativos y de planta y de mano de obra ocasional que han influido directamente en los presupuestos de los ejercicios fiscales de las Entidades adscritas y autónomas, son factores que se adicionan en la inflación en los precios, y adicionalmente hay que anotar la presencia en el mercado local de una competencia desleal y asfixiante, como consecuencia del ingreso en el país de productos agropecuarios, industriales y comerciales de origen colombiano y peruano.



Los altos porcentajes que se cobran como intereses en las operaciones bancarias, la falta de liquidez de préstamos frescos nacionales e internacionales que apoyen las actividades económicas, situaciones que determinaron una repercusión directa en el incremento de los costos de producción y financiera, caso único acontecido en la presente década sin que se puedan lograr los objetivos y metas propuestas como empresa comercial, sujetándose sus actividades a la incertidumbre permanente de falta de medios efectivos como consecuencia de las ventas y al excesivo ajuste en la lista de precios de proveedores para la adquisición de compras de mercaderías; la dolarización no es por demás indicar que se encuentra en periodo de transición por cuanto se hace imposible para el país disponer de la inyección temporal de la masa efectiva es decir de nuevas fuentes de dinero efectivo, como sucedía cuando se contaba con la moneda nacional del sucre.

Si bien se puede puntualizar que el rubro de VENTAS, ha alcanzado un deshajuste por los términos antes señalados tendiendo a un decremento relativo del 6.21 % caso único ocurrido en el presente decenio; es decir del valor de \$ 174.593,68,00 dólares de ventas en el año 2.005 se produce una disminución de \$ 1.085,68 para el ejercicio económico 2006 lo que nos da el porcentaje antes indicado; el valor en la cuenta COMPRAS también sufre un descenso del 2.00 % es decir que de la cantidad de \$ 173.008,30 para el año 2.005 se contabiliza en \$ 169.542,06 para el año 2.006 lo que se justifica por el incremento excesivo en lo que respecta al precio de las mercaderías adquiridas que van en detrimento de la economía de la empresa; cabe señalarse que si el valor de las ventas se considera representativo se debe a la preocupación en especial de la gerencia por realizar promociones de ventas en los precios al por mayor y al detal y de descuentos exclusivos cuando se trata de ventas en montos considerables; se manifiesta también considerable en el pago de propagandas y publicidad que se dan en los locales de los almacenes a través de altoparlantes o en emisoras de la localidad para atraer la presencia de clientela especialmente en la época de vacaciones e inicio de las actividades escolares y en navidad, día de San Valentín, día de la madre, día del padre, días de carnaval etc. considerados como períodos de mayor consumo. En lo que se refiere al rubro COSTO DE VENTAS, se hace necesario señalar que el precio de las mercaderías en especial al ítem de galletas, confitería, chocolates, etc sufre un incremento del 18,37%, 19 % y 20 % dependiendo de la calidad de producto, o si la venta es al detal o con el adicional si es para obsequios o regalos, sin contar con los intereses excesivos en el crédito en compras o el plazo convenido para el cumplimiento en el pago, o en el mejor de los casos esperando de los productores y distribuidores mayoristas para que las compras obtengan ligeros descuentos o promoción de productos.

El valor del costo de ventas para el ejercicio económico 2.006 es de \$ 181.302,55 dolares que comparativamente con el costo del año 2005 es de \$ 149.607,68 habiendo sufrido un decremento absoluto de \$ 31.694,87 que corresponde como al 21.15 % según valores declarados en el Balance de Resultados.

El porcentaje de UTILIDADES POR VENTAS, es mínimo fluctuando entre el margen del 3% y 5% aplicado para el local de la UNIVERSAL TERMINAL TERRESTRE que por encontrarse en un lugar estratégico como es el sector colonial de la ciudad en donde pululan almacenes y ventas ambulantes similares a la actividad de la empresa, como es el de los caramelos, chocolates y galletas etc. influyen en el monto de ingresos al detalle para el presente ejercicio; sin considerarse las ventas que se efectuaban a través del almacén COMISARIATO MURESCO localizado en la Calle Bolívar y García Moreno, sector de San Francisco que en su totalidad y a partir del mes de Enero del 2.007 el local comercial pasa a considerarse como arriendos y como adicional debe considerarse el margen del 4% y 5% para el local comercial de la avenida 10 de agosto que por tener un movimiento mínimo de ingresos debido a un escaso y reducido número de clientes y la disminución en el stock de mercadería no es representativo, máximo si se considera las épocas con mayor afluencia en el porcentaje de ventas. Dentro de los aspectos positivos y optimistas se puede señalar que el rubro INVENTARIOS ha reflejado una disminución aceptable toda vez que corresponde a stocks de galletas, chocolates y caramelos que son productos fácilmente perecibles por el ambiente húmedo y falta de ventilación en las Bodegas que en lo futuro deberán adecuarse según sus requerimientos; para el Año del 2.006 se declara un valor de \$ 110.479,96 y contabilizado para el Año 2.005 el valor de \$ 122.240,45 sufre un decremento de \$ 11.760,49 correspondiente a un 9.62 % siendo un margen aceptable con respecto a mercadería considerado como caducada en el tiempo y desechable sin que se pueda cumplir con el objetivo de mantener un stock de mercaderías necesarias que pueda satisfacer el requerimiento del mercado en lo que se refiere a su consumo, lo que repercutió en la efectividad de realizar una verdadera auditoría interna tanto en el aspecto de abastecimiento de los productos perecibles en el aspecto económico y financiero; y consecuentemente se refleje en un resultado de un mejor control en los kárdex individuales de mercaderías existentes en cada una de las bodegas de los almacenes.

Los resultados en términos generales lamentablemente como lo describen el Estado de Situación Financiera y de Resultados no refleja la expectativa esperada, analizándolo profundamente vemos que paralelamente lo que se ha comprado en mercadería de productos terminados, se ha vendido, quedando un remanente que se refleje en el Inventario Final de Mercaderías; consecuentemente la UTILIDAD BRUTA que arroja la actividad comercial es absorbida por los gastos de venta, administrativo, operacionales y financieros. En consecuencia el valor de los ingresos por concepto del rubro de ARRENDAMIENTOS de las oficinas del Edificio "Muresco" determinaron que para el presente ejercicio genere una utilidad gravable que permitió satisfacer con la obligación pertinente al pago del Impuesto a la Renta, objetivo que todo contribuyente desea cumplir al requerimiento y llamado del Gobierno Nacional.

Como programa de acción para el próximo año del 2007 y como resultado del impacto que causaron la cancelación de gastos financieros a los Bancos de la localidad en lo que se refiere a las cuotas de amortización de préstamos comerciales, de intereses y comisiones

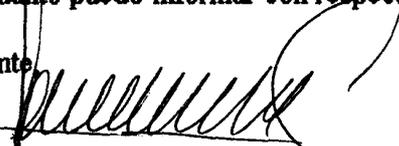
bancarias que repercutieron en el rendimiento económico del ejercicio 2006, es dejar de operar con préstamos bancarios y de instituciones financieras a corto plazo y especialmente en lo que se refiere a renovaciones bancarias significativas en los porcentajes de intereses, valores que se destinan en la COMPRA DE MERCADERIAS a nivel nacional, monto de préstamos que fluctúa entre los \$ 50.000,00 y \$ 60.000,00 dólares anuales; y en el futuro dichos márgenes no constituyan una carga económica excesiva y por el contrario sería de recurrir a los diferentes Proveedores con la finalidad de canalizar las operaciones comerciales a través de la obtención de créditos flexibles o de promociones que sean fácilmente manejables en el tiempo.

Para los años próximos se ha fijado como objetivo la disminución de los gastos operativos y de administración con la finalidad de obtener un margen de utilidad significativa.

Para el año 2.007; y siguientes mantendremos la misma política de compra al contado para de alguna manera poder competir con los locales de la competencia, y los arriendos del edificio que nos ayudan en buena parte a mantener las operaciones para gastos y adecuaciones de locales y mantenimiento del mismo.

Es todo cuanto puedo informar con respecto al presente año.

Atentamente

  
Sr. JORGE MURILLO ESCOBAR  
DIRECTOR GENERAL DEL INECSO

**MURILLO-ESC**